

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000014

EXTRACTO

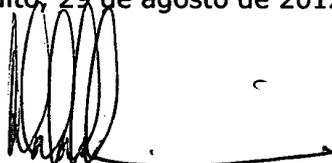
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE XEROX DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que XEROX DEL ECUADOR S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, amplió el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de agosto de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.004510 de 29 de agosto de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía amplía y reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO.- La compañía tendrá por objeto social:... c) La venta y prestación de servicios comerciales, servicio de oficina (impresión), servicios de comunicaciones y de mercadeo, de procesos para compañías, así como los relacionados en el campo de la tecnología en general, servicios de atención de llamadas (call center), servicios de mesa de ayuda, tercerización de procesos de negocio y de tecnología de la información y otros procesos afines....."

Quito, 29 de agosto de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 997
R. 01.1.12.000979

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.